

La CNMC y la Comisión Nacional de la Competencia de Paraguay (CONACOM) refuerzan su colaboración estratégica

- Los presidentes de ambas instituciones han firmado un memorando de entendimiento (MoU).

Madrid, 11 de enero de 2023. – La CNMC y la Comisión Nacional de la Competencia del Paraguay (CONACOM) han firmado en Madrid un memorando de entendimiento (MoU, por sus siglas en inglés), que refuerza la colaboración estratégica entre ambas instituciones.

Durante el encuentro, la presidenta de la CNMC, Cani Fernández, y el presidente del Directorio de la CONACOM, Rolando Díaz Delgado, han manifestado su compromiso de seguir cooperando en la promoción y defensa de la competencia, así como en el buen funcionamiento de los mercados español y paraguayo.

Por su parte el presidente del Directorio de la CONACOM ha destacado que la firma de este MoU viene a formalizar una relación de cooperación de varios años con la CNMC; y que este acuerdo permitirá profundizar dicha relación.

Firma del Memorando de entendimiento (MoU)

El Memorando de entendimiento garantiza un nuevo marco de cooperación, más ágil y flexible, entre las autoridades de competencia de España y Paraguay. Ambos países también colaboran en la Red Internacional de Competencia (ICN), a la que Paraguay se ha incorporado recientemente.

La reunión ha contado con la presencia del embajador de la República del Paraguay en España, Ricardo Scavone, así como de consejeros y directores de la CNMC.

[Memorando de entendimiento](#)



Las delegaciones de la CNMC y de la CONACOM. Por parte de la CONACOM, Ricardo Scavone (embajador de la República del Paraguay en España) y Rolando Díaz (presidente del Directorio). Por parte de la CNMC, Cani Fernández (presidenta), Marisa Tierno (directora de Competencia), María Jesús Martín (consejera) y Josep Maria Salas (consejero). **Fuente: CNMC**